

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN N°44/2024
LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA (LMC) N°18/2024
“SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE LA PLATAFORMA UCONTACT PARA EL AREA DE
ATENCIÓN AL USUARIO DE LA DNCP”
ID N°445.949

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre del año 2024, el Comité de Evaluación conformado según Resolución DNCP N°3248 de fecha 06 de Setiembre de 2023, emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado, de acuerdo a los términos de referencia y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda la normativa aplicable.

2. Antecedentes

- **PAC N°:** 445.949
- **Disponibilidad Presupuestaria:** Recursos Institucionales (Fuente 30)
- **Ejercicio Fiscal:** 2024 - 2025
- **Fecha de Publicación en el SICP:** 07-10-2024 - 17:43
- **Oferta Electrónica:** si aplica
- **Subasta:** no aplica
- **Capacidad Financiera:** si aplica
- **Capacidad Técnica:** si aplica
- **Experiencia:** si aplica
- **Sistema de Adjudicación:** por el total
- **Método de Evaluación:** Basado únicamente en precio
- **Modalidad:** Licitación de Menor Cuantía

Contrato Abierto: Por Monto

Abastecimiento Simultaneo: NO

Monto Mínimo: G 162.500.000

Monto Máximo: G 325.000.000

Items Solicitados

| Nro. de ítem | Código de Catálogo | Nombre | Atributos | Precio Unitario Estimado | Acciones |
|--------------|--------------------|---|----------------------------|--------------------------|------------------------------|
| 1 | 43231501-002 | Software para central telefonica (PERFIL AGENTE DE ATENCIÓN) En catálogo: Software para central telefonica | • Unidad de Medida: Unidad | G 1.545.000 | Ver Catalogo |
| 2 | 43231501-002 | Software para central telefonica (PERFIL SUPERVISOR) En catálogo: Software para central telefonica | • Unidad de Medida: Unidad | G 7.301.000 | Ver Catalogo |
| 3 | 43231501-002 | Software para central telefonica (PERFIL SUPERVISOR LITE) En catálogo: Software para central telefonica | • Unidad de Medida: Unidad | G 4.950.000 | Ver Catalogo |


Abg. María Eugenia Otazo Aponte
 Comisión Evaluadora
 Dirección General de Asuntos Jurídicos


Roberto C. Cañiza M.

Coordinador de Recursos Financieros
 EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 416.4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Resolución DNCP N°3248 de fecha 6 de Setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE DISPONE LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS", en su Artículo 1°. DISPONER la conformación del Comité de Evolución de Ofertas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para los procedimientos convencionales de Contratación, el cual estará integrado por representantes de las siguientes dependencias, conforme al siguiente orden:

- ✓ UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE GABINETE
- ✓ UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
- ✓ UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ✓ UN REPRESENTANTE DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA
- ✓ UN REPRESENTANTE DEL AREA SOLICITANTE.

A la par, se establece en su Artículo 3° que cada informe de Evaluación emitido deberá contar con un mínimo de tres firmas de los miembros integrantes del Comité de Evaluación, establecido en el Artículo 1° de la presente resolución.

3. Presentación y Acto de Apertura de Sobres.

En fecha 24 de octubre de 2024, siendo las 11:00 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en la que se recibieron las siguientes propuestas, pertenecientes a los siguientes oferentes:

| | | | |
|---|------------|------------|----------------|
| 1 | 80070851-2 | SSD S.R.L. | ssd@ssd.com.py |
|---|------------|------------|----------------|

4. Observaciones del Acta de Apertura

No hubo observaciones de oferentes.

5. Análisis del precio ofertado por el oferente con el estimado por la convocante.

Prosiguiendo con la evaluación, analizamos los precios ofertados por SSD S.R.L. con respecto a los precios referenciales establecidos por la convocante.

| Ítem | Código Catálogo | Descripción | Cantidad | REFERENCIAL - establecido por la convocante | SSD S.R.L. | % Diferencia |
|------|-----------------|---|----------|---|-----------------------------|--------------|
| | | | | Precio total (IVA incluido) | Precio total (IVA incluido) | |
| 1 | 43231501-002 | Software para central telefónica (PERFIL AGENTE DE ATENCIÓN) En catálogo: Software para central telefónica | 1 | ₡ 1.545.000 | ₡ 1.545.000 | 0,00% |
| 2 | 43231501-002 | Software para central telefónica (PERFIL SUPERVISOR) En catálogo: Software para central telefónica | 1 | ₡ 7.301.000 | ₡ 7.301.000 | 0,00% |
| 3 | 43231501-002 | Software para central telefónica (PERFIL SUPERVISOR LITE) En catálogo: Software para central telefónica | 1 | ₡ 4.950.000 | ₡ 4.950.000 | 0,00% |

Se concluye que los mismos se encuentran dentro del rango determinado en el PBC¹.

¹ "... el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando

6. Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN) - ver Cuadro Comparativo de Ofertas.

Se procede a verificar en la Ventanilla Única de Exportación (VUE) del Ministerio de Industria y Comercio, cuales oferentes cuentan con el Certificado de Origen y Producto Nacional.

Una vez analizado en la Ventanilla Única del Ministerio de Industria y Comercio, se concluye que la firma no cuenta con el certificado de margen de preferencia.

7. Análisis y verificación de la documentación sustancial presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se realiza la verificación en la siguiente planilla:

| A. OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURIDICAS. | SSD S.R.L. |
|---|------------|
| Formulario de Oferta. | CUMPLE |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta. | CUMPLE |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | CUMPLE |
| Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. | CUMPLE |
| Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. | CUMPLE |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | CUMPLE |

la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Roberto C. Cañiza M.
 Coordinador de Recursos Financieros
 DNCP

Abg. María Eugenia Otazo Aponle
 Comisión Evaluadora

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax. 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

8. Análisis y verificación de la documentación formal presentada.

Analizamos a la oferta correspondiente a **SSD S.R.L.** de manera a determinar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

| Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación | SSD S.R.L. |
|---|-------------|
| 1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. | CUMPLE |
| 2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. | NO PRESENTA |
| 3. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios | CUMPLE |
| 4. Certificado de Cumplimiento Tributario. | CUMPLE |
| 5. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. | CUMPLE |

9. Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica.

En fecha 18 de noviembre de 2024 - mediante Correo electrónico – (**Ver anexo I**) el área requirente (Dirección General de Atención y Capacitación al Usuario) remite la evaluación de la **Experiencia y Capacidad Técnica**, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

| Autorización del Fabricante | | CUMPLE/NO CUMPLE |
|---|---|------------------|
| Ítem 1 e Ítem 2 | | CUMPLE |
| Experiencia | | |
| Criterio | Documentación | |
| Demostrar la experiencia en la prestación de servicios para suscripciones de sistemas informáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años. 2021, 2022 y 2023 | Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. | CUMPLE |
| Capacidad Técnica | | |
| Criterio | Documentación | CUMPLE |
| Contar con al menos 1 (un) técnico que posea un mínimo de 3 años de experiencia en soporte o asistencia técnica en sistemas informáticos, con conocimiento en desarrollo de software o programación o diseño o Investigación de Herramientas Tecnológicas o capacitación de la herramienta ofertada | Copia de certificados de especialización o capacitación en desarrollo de software o programación o diseño de herramientas tecnológicas o capacitación de la herramienta ofertada Curriculum del personal de la empresa oferente donde se detallen los estudios y experiencia específica de lo requerido en el criterio de evaluación | |

(*) Solicitamos a la firma **SSD S.R.L.** mediante mail de fecha 13 de noviembre (**ver anexo II**) los requisitos documentales para evaluar la Experiencia y Capacidad Técnica, el cual fue respondido por la misma mediante correo electrónico de fecha 14 de noviembre (**adjunto anexo III**) cumpliendo así con lo solicitado.

10. Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera.

Según lo previsto en el pliego de bases y condiciones, con el objetivo de calificar la situación financiera actual del ofertante, se considerarán los siguientes índices:

| Requisitos Documentales | SSD S.R.L. |
|--|------------|
| Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022 y 2023 para contribuyente de IRACIS / IRE RG | Cumple |

RATIOS FINANCIEROS

SSD S.R.L.

Ratio de liquidez

Mayor o Igual que 1

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------------|---------------|---------------|----------------|
| Activo Cte. | 3.842.732.562 | 6.720.146.043 | 11.798.357.399 |
| Pasivo Cte. | 1.120.562.651 | 3.896.993.426 | 5.690.492.111 |
| | 3,43 | 1,72 | 2,07 |
| Promedio | | | 2,41 |

Índice de endeudamiento

No será mayor a 0,80

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------------|---------------|----------------|---------------|
| Pasivo Total | 2.978.128.217 | 5.293.608.055 | 6.975.056.164 |
| Activo Total | 4.083.478.617 | 12.500.042.983 | 6.877.387.577 |
| | 0,72931 | 0,42349 | 1,01420 |
| Promedio | | | 0,72 |

Índice de rentabilidad

No debe ser Negativo

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------------------|-------------|---------------|---------------|
| Utilidad después de Imp. | 585.218.862 | 1.063.647.984 | 3.999.855.281 |
| Capital | 430.000.000 | 430.000.000 | 1.435.000.000 |
| | 1,36 | 2,47 | 2,79 |
| Promedio | | | 2,21 |

Roberto C. Cañiza M.
 Coordinador de Recursos Financieros
 DNCP

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4060 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Abg. María Eugenia Otazo Aponte
 Comisión Evaluadora
 Dirección General de Asuntos Jurídicos

liz Centurion

11. Análisis de los requisitos de calificación posterior.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N°7021/22, conforme al siguiente análisis:

| ANÁLISIS REALIZADO | SSD S.R.L. |
|--|---------------|
| Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. | CUMPLE |
| Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. | SIN REGISTROS |
| Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. <i>(Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso)</i> | SIN REGISTROS |
| Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22. | SIN REGISTROS |

(*) Se ha verificado que el oferente **SSD S.R.L.** no se halle comprendida en la prohibición prevista en la ley, conforme a la verificación realizada en la base de datos consultada (SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL), donde puede observarse que los accionistas no se encuentran activos como funcionarios públicos en el presente año (Ver anexo IV).

| CIN° | NOMBRES | APELLIDOS | TIPO VINCULACIÓN | DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO |
|-----------|---------------|---------------|------------------|------------------------------------|
| 2.356.381 | Hugo Manuel | Díaz Villalba | Socio-Gerente | hdiaz@ssd.com.py |
| 6.362.673 | Ramiro | Rioboo Berta | Socio-Gerente | rrioboo@ssd.com.py |
| 2.322.517 | Mario Eduardo | Díaz Galeano | Socio-Gerente | mdiaz@ssd.com.py |



Roberto C. Cañiza M.
 Coordinador de Recursos Financieros
 DNCP



Abg. María Eugenia Díaz Aponte
 Comisión Evaluadora
 Dirección General de Asuntos Jurídicos

12. Motivos de calificación o descalificación, conclusión y recomendación.


Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, y de conformidad Ley 7021/22 “**DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**” en su Artículo 55 establece que: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la firma **SSD S.R.L.**, con RUC N° 80070851-2, con un contrato abierto, por un Monto Mínimo de ₡ 162.500.000 (guaraníes ciento sesenta y dos millones quinientos mil) y un Monto Máximo de ₡ 325.000.000 (guaraníes trescientos veinticinco millones).

Se remiten los antecedentes del proceso a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios, a los efectos de realizar las gestiones para que la Máxima Autoridad Institucional, vía acto administrativo, resuelva la adjudicación de la presente **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA (LMC) N°18/2024 “SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE LA PLATAFORMA UCONTACT PARA EL AREA DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA DNCP” ID N°445.949**, y dar continuidad al proceso de contratación.


Es nuestro informe.



Roberto C. Cañiza M.
Coordinador de Recursos Financieros
DNCP







Abg. María Eugenia Otazo Aponte
Comisión Evaluadora
Dirección General de Asuntos Jurídicos



Liz Centurión
Directora Gral.
Capacitación y At. al Usuario

Anexo I

 Responder  Responder a todos  Reenviar  MI



lunes 18/11/2024 11:23

Marco Antonio Acosta Mesquita

RE: Solicitud de documentaciones referentes al proceso licitatorio con ID 445.949

Para  comiteevaluaciondncp

CC  Luis Fernando Vitale Liñán



Se remite el informe técnico del llamado ID 445949 - SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE LA PLATAFORMA UCONTACT PARA EL ÁREA DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA DNCP - AD REFERENDUM

Anexo II



miércoles 13/11/2024 15:46

comiteevaluaciondnpc

Solicitud de documentaciones referentes al proceso licitatorio con ID 445.949

Para ssd@ssd.com.py

Buenos Tardes SSD S.R.L.,

Nos dirigimos a ustedes en el marco del proceso de LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N°20/2024 "SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE LA PLATAFORMA UCONTACT PARA EL AREA DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA DNCP" - ID N°445.949. en etapa de evaluación, a fin de solicitar la siguiente aclaración y/o remisión de los documentos solicitados:

Experiencia

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Capacidad Técnica

- Copia de certificados de especialización o capacitación en desarrollo de software o programación o diseño de herramientas tecnológicas o capacitación de la herramienta ofertada
- Curriculum del personal de la empresa oferente donde se detallen los estudios y experiencia específica de lo requerido en el criterio de evaluación

Lo antes solicitado deberá ser remitido, via correo electrónico a la dirección comiteevaluaciondnpc@dnpc.gov.py o en forma física a EEUU N°961 c/ Tte. Fariña, a más tardar el **14 de Noviembre a las 16:00 horas.**

Atentamente.

Anexo III

De: Melina Domínguez <mdominguez@ssd.com.py>
Enviado el: jueves, 14 de noviembre de 2024 14:59
Para: comiteevaluaciondnpc <comiteevaluaciondnpc@dnpc.gov.py>
CC: Ventas <ventas@ssd.com.py>
Asunto: Re: Solicitud de documentaciones referentes al proceso licitatorio con ID 445.949

Buenas tardes Señores,

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Atención: Comité de Evaluación de ofertas.

Nos dirigimos a usted en relación al llamado LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N°20/2024 "SUSCRIPCIÓN A SERVICIO DE LA PLATAFORMA UCONTACT PARA EL AREA DE ATENCION AL USUARIO DE LA DNCP" - ID N°445.949 con el fin de remitir lo solicitado en el correo de fecha 13/11/2024:

Se adjunta: Link de acceso público a respuesta a solicitud: https://www.dropbox.com/scl/fo/dfqambwknc1aw26t8tsgf/Rta-Nota-DNCP_445949.pdf?rlkey=qwvbr3bf0t19eniy1htafrty&dl=0

Favor acusar recepción del presente correo.

Saludos,

Melina Domínguez

Account Manager

E mdominguez@ssd.com.py | M +595972704935 | O +595217288200

SSD SRL | Legión Civil Extranjera 935

Asunción, Paraguay.

C.P., 1893

